

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 3.303/2018

**Información pública de autorización administrativa de
instalación eléctrica**

Ref. Expediente: A.T. 57/2018

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Cañada de Santa Rita S.L., con domicilio social en C/ Córdoba, número 44 en Castro del Río (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje Santa Rita, Parcela 11 del polígono 8, en el término municipal de Castro del Río (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro eléctrico a almazara.

d) Características principales: Línea eléctrica de alta tensión enterrada a 25 kV de 365 m de longitud, de doble circuito con conductor AI 3 (1x 2140) 18/30 kV y centro de seccionamiento y entrega.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 2 de octubre de 2018. El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.